

PRINCIPIOS TEORICOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES LATINOAMERICANAS





VIII CONGRESO INTERNACIONAL

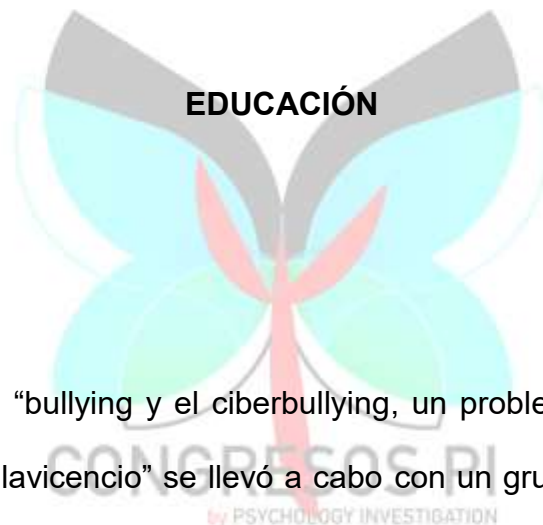
DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

QUERÉTARO, MÉXICO 2019



ZAMUDIO: EL BULLYING Y EL CIBERBULLYING UN PROBLEMA EN LOS ESTUDIANTES DE LOS COLEGIOS DE VILLAVICENCIO**ZAMUDIO: THE BULLYING AND THE CIBERBULLYING A PROBLEM IN THE STUDENTS OF THE SCHOOLS OF VILLAVICENCIO**

Rosa Deisy Zamudio González
Universidad Cooperativa de Colombia
Campus Villavicencio
Colombia

**RESUMEN**

La investigación el “bullying y el ciberbullying, un problema en los estudiantes de los colegios de Villavicencio” se llevó a cabo con un grupo de estudiantes¹ del programa de psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia, se encontró que el Bullying o acoso escolar, y el ciberbullying, son considerados en la actualidad un problema por presentarse con más frecuencia en las instituciones educativa del país, manifestándose con reiteración entre pares o compañeros durante repetidos actos violentos, ya sean físicos o psicológicos, en algunos casos contra sí mismos, contra las instalaciones de la institución y rebelión contra los docentes. En este sentido, el cyberbullying es un fenómeno que se diferencia del bullying en la velocidad de formación y la diversidad de sus víctimas, dado que no

es necesario el contacto físico directo, sino que se produce a través de la comunicación digital. El objetivo principal del estudio fue describir el Bullying, y el cyberbullying en estudiantes de las Instituciones Educativas de Villavicencio, Meta. La metodología utilizada partió de un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de tipo correlacional. Se trabajó con una muestra de 150 estudiantes de cuatro colegios de la ciudad de Villavicencio. Con la aplicación de la prueba Cyberbullying Screening de acoso entre iguales, se encontró que en el bullying o acoso escolar 30 estudiantes se encuentran en niveles de riesgo y 13 estudiantes presentan problemas, en la categoría de cyberbullying 52 estudiantes están en riesgo y 23 representan problemas en el ciberacoso es decir están presentando esta situación. Además, se logró hacer una clasificación de los niveles de victimización agresiva que se presenta ante los diferentes tipos de bullying presencial, ya sea físico, verbal, social y psicológico,

PALABRAS CLAVE: Bullying, cyberbullyin, educación, estudiantes, violencia escolar.

ABSTRACT

Research "bullying and cyberbullying, a problem in the students of the schools of Villavicencio" was carried out with a group of students of the psychology program of the Cooperativa Universidad de Colombia, it was found that bullying or bullying, and cyberbullying, are currently considered a problem because they occur more frequently in educational institutions in the country, manifesting repeatedly among peers or colleagues during repeated violent acts, whether physical or

psychological, in some cases against themselves, against the facilities of the institution and rebellion against teachers. The main objective of the study was to describe Bullying, and cyberbullying in students of the Educational Institutions of Villavicencio, Meta. The methodology used was based on a quantitative, non-experimental correlation-type design approach. We worked with a sample of 150 students from four schools in the city of Villavicencio. With the application of Cyberbullying Screening test of peer harassment, it was found that in bullying or bullying 30 students are at risk levels and 13 students have problems, in the category of cyberbullying 52 students are at risk and 23 represent problems in cyberbullying that is to say they are presenting this situation. In addition, a classification was made of the levels of aggressive victimization that is presented to the different types of physical bullying, verbal, social and psychological,

KEYWORDS: Bullying, cyberbullying, education, students, school violence.



INTRODUCCIÓN

El cyberbullying y el bullying son fenómenos similares debido a que comparten la intención de atacar a una persona que es vulnerable y no se puede defender adecuadamente. El Cyberbullying es considerado como el acoso cibernético, ha surgido recientemente como una forma generalizada y nueva de la intimidación y acoso. Se refiere a la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, especialmente internet o los teléfonos móviles, para apoyar comportamientos intencionales de hacer daño a otros (Garaigordobil, 2011).

Por tanto, el propósito del estudio consistió en describir el Bullying, cyberbullying en estudiantes de instituciones educativas de Villavicencio, Meta. Así mismo como el de evaluar los niveles de victimización agresiva ante distintos tipos de bullying presencial físico, verbal, social y psicológico y tecnológico cyberbullying.

La metodología utilizada fue de un enfoque cuantitativo, ya que se utilizó la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico. Se trabajó con un diseño no experimental debido a que las variables independientes no se manipulan, por otra parte, es transversal ya que se busca correlacionar las causas que describen las relaciones entre dos o más variables en un momento determinado.

La muestra estuvo constituida por 150 estudiantes de cuatro instituciones oficiales de la ciudad de Villavicencio/Meta, escogidos de acuerdo a los criterios de inclusión establecidos por la investigación, en este caso adolescentes en edades comprendidas entre 14 a 18 años, y se encontraban cursando grados de noveno (9º) a once (11º) de bachillerato. Se aplicaron dos pruebas; la primera prueba psicotécnica se llama, Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales, la cual se divide en dos secciones, bullying que cuenta con 12 ítems, y cyberbullying que cuenta con 45 ítems; la segunda prueba es la Escala de Rosemberg, es un instrumento de tipo escala Likert que consta de 10 ítems, encontrándose las pruebas estandarizadas para ser aplicadas en Colombia.

En cuanto a los resultados, se encontró que el 50% de la muestra se encuentra en riesgo o en problema de ser víctima, victimario u observador de cualquier tipo de bullying presencial o cibernético. Se puede concluir que, en la victimización agresiva el 50% de los participantes están en riesgo y en problema, abarcando la autoestima donde se encontró una puntuación alta en la mayoría de los estudiantes que participaron en la muestra, se halló evidencias de una población notable con problemas de autoestima que están relacionados con el bullying y el cyberbullying, siendo representativa la muestra en acoso de los diferentes tipos de bullying.

MARCO TEÓRICO

El avance de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha permitido desarrollar espacios virtuales (redes sociales, blog, wikis, entre otros), en las cuales las formas de relacionarse de los niños y los jóvenes adquieren nuevas expresiones. Por ello, el espacio de un sujeto determinado ya no se localiza a un territorio determinado, sino que a través de los entornos virtuales es posible ejercer su subjetividad desde diferentes espacios (Aguilar & Said, 2010). Estos entornos ofrecen nuevas formas de estar en el mundo, socializarnos y comunicarnos. Por tanto, se está gestando un nuevo sujeto con acceso a gran cantidad medios, de información y de posibilidades de relacionamiento con otros a través de redes y otros dispositivos, lo cual ha devenido en algo natural.

En ese sentido, y en las formas de relacionarse, también hay aspectos como el acoso que se están volviendo más comunes, en especial acoso entre iguales del ámbito escolar como es el bullying, y con nuevos matices apoyados por la virtualidad denominado cyberbullying.

Bullying

El Bullying, se podría definir como forma de maltrato psicológico, que se puede realizar de forma verbal o de forma física entre educandos ya sean adolescentes o infantes, sin embargo, existe dificultad para tener una única definición a nivel mundial con este vocablo y en algunos países no existe, lo que hizo que se realizaran consensos en las características que lo componen e indique comportamientos negativos con agresión hacia la otra persona. Olweus, expone que “una actitud negativa es cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona mediante el contacto físico” (Olweus, 1998). Se pueden cometer acciones negativas de palabra, por ejemplo, con amenazas, burlas y tomar el pelo.

En un artículo publicado por la universidad de los Andes, (2011) el bullying es considerado como intimidación escolar, la cual es conocida como matoneo, *mobbing*, acoso escolar o ‘tenérsela montada a alguien’. Hay agresión sistemática y existe un desbalance de poder entre victimario (s) y víctima (s). Están involucrados uno o varios intimidadores, una o varias víctimas y testigos. La víctima es más débil física o socialmente y usualmente no tiene cómo defenderse. Los testigos refuerzan la intimidación, se alejan y la ignoran o pueden

ayudar a la víctima. Se humilla permanentemente a la víctima por sus características personales. El agresor se ríe de cualquier cosa que hace la víctima (por ejemplo, participar en clase). Se martiriza al atacado poniéndole apodosos ofensivos. Le quitan, dañan, esconden o botan repetidamente las pertenencias personales a la víctima. Excluyen sistemáticamente a la víctima de juegos, trabajos en grupo o fiestas. Inventan chismes de la víctima para empeorar su imagen frente a sus compañeros. Les dicen a los demás que no se metan con la víctima, aislándola del grupo. Envían mensajes ofensivos sobre la víctima por Internet u otros medios. Golpean a la víctima permanentemente o amenazan con que lo harán. Insultan a la víctima constantemente. Una o varias de las anteriores conductas configuran la intimidación escolar.

CYBERBULLYING

Se entiende por Cyberbullying a la conducta ofensiva e intencional que se repite repetidamente en el tiempo mediante el uso, de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma, por un individuo o un grupo (Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett, 2008). El cyberbullying es un tipo de bullying, no obstante, cabe anotar que el daño a través de los dispositivos electrónicos tiene sus diferencias con respecto al acoso tradicional. El acelerado crecimiento de esta nueva forma de acoso ha generado la urgente necesidad de su estudio (Garaigordobil, 2011; Garaigordobil y Oñederra, 2009).

Por lo anterior, es importante tener en cuenta que los tipos y manifestaciones de bullying o acoso escolar son diferentes. La física es una de las más visibles por el daño físico que se hace a otra persona, como golpear, patear, halar el cabello, empujar, golpear con objetos. Pero existen otras, que se pueden clasificar de acuerdo a lo postulado por (Chaux, 2003).

- Intimidación verbal: groserías, menosprecios en público, malas palabras, humillaciones, ofensas, risas burlonas, insultos, entre otros.
- Intimidación emocional: divulgar rumores, resaltar defectos físicos, apodos, etcétera.
- Intimidación racial: comentarios ofensivos a la cultura o a la etnia de una persona.
- Intimidación sexual: contacto físico no deseado, palabras obscenas, burlas a la inclinación sexual, etcétera.
- Intimidación cibernética: envío de mensajes e imágenes por correos electrónicos o redes sociales.

Otro autor importante a señalar es a Parra, R. (1992), quien manifiesta que hay dos formas de violencia; la violencia tradicional ejercida por el maestro sobre el niño cuando le infringe castigos físicos y lo agrede verbalmente; y la nueva violencia escolar tipificada por la presencia de la pandilla escolar en la institución escolar.” La perspectiva y visión renovada de Rodrigo Parra que desde hace varios años viene avanzando, habla sobre el desarrollo de explicaciones comprensivas y acción de los actores violentos en las instituciones educativas, las

cuales han posibilitado aportar a esta investigación sus conocimientos teóricos y sus explicaciones de la escuela violenta.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la metodología utilizada en el estudio, se tuvo en cuenta los siguientes aspectos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la época actual se puede observar como el acoso cibernético o cyberbullying, se ha convertido en una forma de violencia que incumbe a diversas instituciones educativas, no sólo en países desarrollados, sino también en países en vías de desarrollo como es el caso Colombia, por ende, en la ciudad de Villavicencio, Meta; Aunque en los últimos tiempos se le ha dado mayor importancia a este tipo de problemáticas sociales y educativas siempre ha existido.

En una encuesta realizada por la secretaria de gobierno de Bogotá en el año 2006 a 87.302 estudiantes de grados 5 a 11, el 46% recibieron insultos, el 33% confirman haber sido víctimas de agresión por parte de sus compañeros al menos una vez, y el 15% haber observado agresión a otros compañeros en el último año con objetos, también se destaca el maltrato emocional, el 22% sufre de rechazo

por parte de sus compañeros, y el 9% manifiesta haber recibido amenazas. (Alcaldía de Bogotá, 2009).

En otro estudio que realizó la universidad de los Andes, se evaluó la respuesta de cerca de 55.000 estudiantes en 589 municipios del país; en las pruebas saber pro en los grados de 5° a 9°, se encontró que el 29% de los estudiantes de 5° y el 15% de 9° manifiestan haber sufrido algún tipo de agresión física o verbal por parte de un compañero, donde se establece que en las instituciones públicas del país la intimidación es más personal de frente a los estudiantes. (Chaux, 2003).

Actualmente el bullying y el ciberbullying en los estudiantes, es un fenómeno que se ha incrementado en todas las escuelas o colegios de Colombia y del mundo, además de ser un problema de salud pública, conlleva a que los adolescentes presenten bajo rendimiento académico, baja autoestima, depresión, ansiedad social, consumo de sustancias psicoactivas, suicidio y cualquier tipo de desajuste psicológico en general. (Herrera, Romero y Ortega, 2015).

Sin embargo, el acoso escolar o bullying se caracteriza por la existencia de una víctima indefensa que es atacada por un agresor o varios agresores que tienen la intención de generar daño y crueldad, la cual se manifiesta a través de la desigualdad de poder, por la presencia de una víctima débil y uno o varios agresores que son más fuertes físicamente, psicológicamente o socialmente. (Contreras, 2013)

Aunque no se presentan estudios en el departamento del Meta sobre los índices de Bullying o Cibertbullying, se puede resaltar que la corte constitucional

de Colombia se ha pronunciado en dos ocasiones, la primera sentencia se refiere a la T-390 de 2011 donde se dictan las sanciones dentro de la conducta de la institución educativa, en esta sanción se permite el desarrollo del derecho del debido proceso del acusado. En la sentencia T-905 de 2011 se describe la conceptualización del Bullying, su sanción y sus posibles soluciones (Contreras, 2013).

Como lo manifiesta Enrique Chaux, especialista e investigador de la universidad de los Andes, menciona que en las instituciones públicas del país se presenta el Bullying presencial y en las intuiciones privadas se presenta el Ciberbullying que se manifiesta de manera virtual. Estudios realizados por Chaux indican que en Colombia 1 de cada 5 estudiantes es víctima de matoneo en todas sus formas, estas cifras aumentan en las regiones en las que se presentan conflictos armados, en todo el proceso de acoso escolar juega un papel muy importante la crianza de los estudiantes. (Chaux, 2003)

HIPÓTESIS

Existen diferencias significativas entre las víctimas de bullying y cyberbullying, los observadores y los agresores

ALCANCES Y LIMITACIONES

El conocer la relación entre el bullying y el cyberbullying, interesaría analizar el impacto que tiene este tipo de agresión en adolescentes en un contexto ligado a problemáticas sociales como violencia y pobreza, así como el conocimiento acerca del contexto de los estudiantes de las Instituciones Educativas de la ciudad de Villavicencio.

El tipo de investigación utilizado fue el cuantitativo, ya que para la recolección de los datos se utilizó probar la hipótesis. Con base en la medición numérica el análisis fue estadístico con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar la teoría; con un diseño no experimental debido a que se trata de estudios en los que no se altera en forma intencional de las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables, por ende, se observan fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

POBLACIÓN DEL ESTUDIO

Se trabajó con una muestra probabilística donde todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la selección, definiendo las características de la población. (Hernández, Fernández y Batista, 2014). La muestra estuvo compuesta por 150 estudiantes de cuatro instituciones educativas de la ciudad de Villavicencio-Meta.

INSTRUMENTOS

Los instrumentos fueron la Escala de Rosemberg y Cyberbullying Screening acoso entre iguales la cual se divide en bullying y cyberbullying, permitiendo explorar algunas conductas de distintos tipos de bullying ya sea presencial físico, verbal, social o psicológico, la sección de bullying contiene 12 ítems agrupados en torno al rol que desempeña en la situación de agresión; víctima, agresor y observador, donde se responden 4 ítems por cada rol, cada persona responde si ha sufrido de esas conductas, las respuestas obtenidas se codifican y se transfieren a una base de datos, para analizarlas por medio del software SPSS.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento se llevó a cabo en cinco fases con sus respectivas actividades las cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla No. Fases de desarrollo de la investigación

Fases	Actividad
1	Preparación del material a trabajar con los participantes.
2	Aplicación de la prueba Cyberbullying: Screening de acoso entre iguales en las instituciones Educativas de la ciudad de Villavicencio
3	Aplicación de la prueba de autoestima de Rosemberg en las instituciones Educativas de la ciudad de Villavicencio

4	Análisis de los resultados.
5	Conclusiones y recomendaciones, con una duración de un año.

Fuente: Elaboración propia

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Conforme con el objetivo general de la investigación. (Garigordobi y Oñedera, 2010); Describen varios tipos de bullying físico, verbal, social y psicológico los cuales afectan la autoestima, crean inseguridad y miedo en la víctima. En la aplicación de la prueba Cyberbullying- Screening de acoso entre iguales, se encontró que, 30 estudiantes se encuentran en niveles de riesgo y 13 estudiantes presentan problemas, en la categoría de cyberbullying 52 estudiantes están en riesgo y 23 representan problemas en el ciberacoso, es decir, están presentando esta situación como se puede observar en las siguientes tablas.

Tabla No. 2 Agresión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	50	80	53,3	53,3	53,3
do	65	38	25,3	25,3	78,7

85	13	8,7	8,7	87,3
95	7	4,7	4,7	92,0
96	8	5,3	5,3	97,3
98	2	1,3	1,3	98,7
99	2	1,3	1,3	100,0
To	150	100,0	100,0	
tal				

Fuente: Elaboración propia

En la puntuación de la tabla de agresión, informa de la cantidad de conductas agresivas, de acoso, que el estudiante evaluado ha realizado hacia otros en el último año es decir, el rol de agresor en el válido 50 o percentil presentado en la tabla, se ubican 80 estudiantes y en el percentil 65 se ubican 38 estudiantes, lo que corresponde a 118 adolescentes que no tienen problemas o no representan este rol de agresores, en el percentil 85 se ubican 13 estudiantes de los distintos colegios lo cual significa que se encuentran en una situación de riesgo de llegar a tener conductas agresivas, en el percentil 95 se ubican 7 estudiantes lo que representa el 4,7 por ciento de la muestra, en el percentil 96 puntuaron 8 estudiantes el 5,3 % de la muestra, en el 98 puntuaron dos (2) y en el 99 también puntuaron 2, lo que significa que 19 estudiantes están en problemas o representan el rol de agresión, donde pueden llegar a tener conductas antisociales o dificultades en el cumplimiento de normas.

Tabla. No. 3 Victimización Agresiva

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20	1	,7	,7	,7
	45	52	34,7	34,7	35,3
	50	28	18,7	18,7	54,0
	65	26	17,3	17,3	71,3
	85	10	6,7	6,7	78,0
	90	20	13,3	13,3	91,3
	95	4	2,7	2,7	94,0
	96	3	2,0	2,0	96,0
	98	2	1,3	1,3	97,3
	99	4	2,7	2,7	100,0
Total	150	100,0	100,0		

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla se observan las puntuaciones obtenidas en esta escala por los estudiantes de las cuatro instituciones, la cual hace referencia a los niveles de victimización y el nivel de agresión sumando la cantidad de conductas de acoso que sufren las personas y las que ejercen en contra de otros. De este modo, se

observa que del percentil 20 al 65, se dividen en los distintos válidos, la frecuencia obtenida es de 107 evaluados que no tienen ningún problema, es decir no representan este rol, encontramos que en el percentil 85 se ubican 10 estudiantes y en el 90 puntuaron 20, lo que significa que 30 estudiantes están en riesgo de sufrir conductas agresivas y ejercerlas sobre otros, en el percentil 95 al 99 se ubican 13 estudiantes lo que significa que están en problemas presentado una situación de acoso y ejerciéndola sobre otros.

Tabla No. 4. CyberVictimización

		Frecue ncia	Porcen taje	Porcentaj e válido	Porcentaj e acumulado
Váli do	50	57	38,0	38,0	38,0
	70	35	23,3	23,3	61,3
	85	14	9,3	9,3	70,7
	90	15	10,0	10,0	80,7
	95	11	7,3	7,3	88,0
	96	6	4,0	4,0	92,0
	97	6	4,0	4,0	96,0
	98	2	1,3	1,3	97,3
	99	4	2,7	2,7	100,0
To tal		150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

En la categoría de ciberbullying, se permite obtener las mismas cuatro puntuaciones del bullying, la cual se describen los puntajes obtenidos en CV cybervictimización representado en ella se representan los puntajes en el percentil 50 donde se ubican 57 estudiantes, en el percentil 70 puntuaron 35 estudiantes, los cuales 92 estudiantes no representan ningún rol de cybervictimización o no tienen ningún problema sobre esta situación, en el percentil 85 puntuaron 14 estudiantes y en el 90 obtuvieron este puntaje 15 estudiantes, lo que significa que 29 adolescentes están en riesgo de vivir una situación de acoso cibernético, en los percentiles del 95 al 99 se ubican 29 estudiantes distribuidos en estos puntajes, lo que representan un problema de acoso cibernético que significa que estos 29 estudiantes son víctimas de mensajes ofensivos e insultantes en internet.

Garaigordobil (2011) realizó un estudio llamado las prevalencias y consecuencias del ciberbullying, tomando en cuenta las TIC (tecnologías de la información y comunicación) como factor importante que influye para generar violencia tanto presencial como virtual, estableciendo tres sujetos inmersos en el proceso de violencia; la víctima, el agresor y los espectadores, se hace hincapié en la problemática del ciberbullying como un fenómeno transformado del bullying tradicional que se ha incrementado mucho en los últimos años por varios factores (Flores, 2008. Citado por Garaigordobil, 2011.)

- Alta disponibilidad de nuevas tecnologías (Internet, móvil...).

- Importancia progresiva del ciberespacio en la vida de las personas como espacio de socialización complementario al contexto del hogar, la escuela o la comunidad.
- Menor percepción del daño causado que en el bullying, ya que víctima y agresor no están en una situación “cara a cara”.
- Sensación de impunidad del acosador por el anonimato que posibilita y que conlleva que no se enfrente a las represalias de la víctima, de sus compañeros, amigos, padres, responsables escolares, etc.
- La ausencia de conciencia que tiene el acosador del daño que ejerce, ya que en ocasiones asocia su conducta a un rol, y atribuye la conducta a un personaje o rol interpretado en la Red.
- Las características propias de Internet que estimula el fácil agrupamiento de hostigadores y la cómoda reproducción y difusión de contenidos audiovisuales

Lo anterior, permite poner de manifiesto una situación evidente en la dinámica escolar dado que la violencia escolar, es confundida con bullying o matoneo, sin hacer una clara diferenciación, ya que el bullying o acoso escolar y el cyberbullying son tipos de violencia escolar.

Teniendo en cuenta estos factores, se observa que con el incremento de las nuevas tecnologías existen en la actualidad problemas que se deben atender, sobretodo en el contexto social educativo, como en el aula, donde desde ese ambiente se genera la personalidad de los menores que luego serán incluidos a la

sociedad, como lo establecía Vygotsky en el aprendizaje socio-cultural citado por Lucci (2007).

Es importante aclarar que los individuos están sujetos a la adaptación de su ambiente por ende es necesario que en los centros educativos se empiecen a implementar espacios de intervención y prevención del bullying y cyberbullying, donde se debe promover una mejora del clima social del aula potenciando el desarrollo de la conducta prosocial, las habilidades sociales y de comunicación, las habilidades de resolución de conflictos, la capacidad de empatía, el control de la ira, el respeto de la diferencia, etc. Complementariamente, es necesario implementar propuestas didácticas para la familia y la comunidad educativa de cara a la prevención e intervención en violencia presencial y virtual. (Garaigordobil, 2011).

Existen limitantes en estudios enfocados en áreas de conflicto sobre violencia social y conductas inadecuadas en niños, ya que se encuentran múltiples factores influyentes como lo son, el estrato, la edad del desarrollo en la que se encuentran los individuos, el rol y ambiente familiar del menor, el sexo, la escolaridad, entre otros aspectos que harían del estudio algo muy extenso y minuciosos de observar en cada característica a evaluar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, D., Barreiro, A., & Núñez, J.-C. (2017). *Cyberaggression among Adolescents: Prevalence and Gender Differences :Ciberagresión entre adolescentes: prevalencia y diferencias de género*: España: Comunicar, 50, 89-97. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-08>.
- Camacho, Y. (2016). Ansiedad, Depresión Y Baja Autoestima En Adolescentes Víctimas De Bullying En Los Colegios La Dolorosa Y Santa Marianita De Jesús De La Ciudad De Loja En El Año 2015. Loja - Ecuador: Universidad Nacional de Loja. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17090/1/Yeferson%20Patrio%20Camacho%20Rivera.pdf>
- Chaux, E. (2003). *Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia*. *Revista de estudios sociales*, 15, 47-58. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501504>
- Chaux, Enrique (2002). Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños(as) y adolescentes de Bogotá, en *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, No.12, Junio; p.41-51.
- Contreras, A. (2013). *El fenómeno de bullying en Colombia*. *revista logos ciencia & tecnología*, 4(2), 100-114. Recuperado de <http://revistalogos.policia.edu.co/index.php/rlct/article/viewFile/195/206>
- Guerrero, D., Moncayo, L., & Parra J. (2015). *CYBERBULLYING El acoso en la era virtual*. Instituto Alberto Merani, Bogotá, Colombia.
- Garaigordobil, M. (2015). *Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad*. *Anales de psicología*, 31(3), 1069-1076. Recuperado de

<http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S021297282015000300034&script=sciarttext&tlng=en>

Garaigordobil; M. (2011) *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión*, recuperado el 28 de septiembre de 2017, de <http://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>

Garaigordobil; M (2013) *Screening de acoso entre iguales*, Madrid. Recuperado de http://www.observatorioperu.com/2015/Octubre/web-%20Mayte-Cyberbullying_manual_extracto.pdf

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2009). *Acoso y violencia escolar en la comunidad autónoma del País Vasco*. *Psicothema*, 21(1), 83-89. Recuperado de http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2009/Psicothema%20Bullying%202009.pdf

González, N. (2014). *Estrategia de prevención del bullying en estudiantes del Instituto Silvino Rodríguez sede el Dorado en la ciudad de Tunja*. Tunja: Universidad Abierta y A Distancia UNAD. Obtenido de <http://stadium.unad.edu.co/preview/UNAD.php?url=/bitstream/10596/2481/3/40>

Enríquez, M., & Garzón, F. (2015). *El Acoso Escolar* (Vol. 10). Pasto: Saber, Ciencia y Libertad. Obtenido de <file:///C:/Users/Camila/Downloads/Dialnet-EIAcosoEscolar-5329121.pdf>

Hernández, R., Fernández, C y Batista, M. (2014). *Metodología de la investigación* 6 Ed. Mc Graw Hill educación: México. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- Hernández, A y Solano, I. (2007). *Cyberbullying, un problema de acoso escolar*. Madrid: RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 10, 17 - 36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206002>
- Herrera, M., Romera, E., & Ortega, R. (2015). *Bullying and cyberbullying in Colombia; co-occurrence in adolescent schoolchildren*. España: Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053417300250>
- Lucci, A. (2007). *The proposal of Vygotsky: the social-historical psychology : La Propuesta De Vygotsky: La Psicología Socio-Histórica*. Brasil: Pontifícia Universidade Católica de São Paulo. Obtenido de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- Olweus, Dan (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ortega, I., Albert, M., & García, M. (2017). *Educación en Derechos Humanos: formación ética-cívica de los educadores sociales como medio para prevenir el cyberbullying*. Madrid: Revista Interuniversitaria[(2017) 30, 189-204]. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/55250/36009>
- Sabater, C., & López, L. (2015). *Factores de Riesgo en el Cyberbullying. Frecuencia y Exposición de los Datos Personales en Internet*. Barcelona: International Journal of Sociology of Education,4(1), 1-25. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/3171/317138757001/>

RESEÑA

ROSA D. ZAMUDIO G

Psicóloga, especialista en educación con énfasis en procesos psicopedagógicos, especialista en gerencia de recursos humanos, magister en educación, doctorante en pensamiento complejo de la Multiversidad Mundo Real de Hermosillo – Sonora de México. Integrante del grupo de investigación Prometeo del programa de psicología reconocido por Colciencias. Docente investigadora de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Villavicencio-Meta. Colombia en los cursos de metodología de la Investigación y psicología educativa, asesora de prácticas en psicología educativa, asesora de proyectos de investigación de pregrado y maestría. Ha publicado varios artículos en revistas indexadas. Realiza proyectos de investigación sobre temas de familias, sexualidad y violencia escolar. Le han otorgados reconocimientos por parte del programa de psicología por su trabajo en investigación, y a nivel internacional. Es miembro honorario del Congreso Internacional de psicología y educación. En la actualidad se hace parte de la investigación en investigación y cognición y del proyecto sobre la identidad institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia.

POSTYRSL

